RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 1 Acta 51 Fecha 8-agosto-2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 18/2022 PARA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA ASIENTO DE OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - ZONA MICROCENTRO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 34 de fecha 2 de junio de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se modificó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2022, en el sentido de incluir la convocatoria para la locación de inmueble para Asiento de Oficinas del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Asunción - Zona Microcentro, se llamó a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2022 Locación de Inmueble para Asiento de Oficinas del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Asunción - Zona Microcentro, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; la oferta presentada por la firma MADAJA INVERSIONES S.R.L.; el informe CEO Nº 66/2022 de fecha 26 de julio de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 1.326/2022 de fecha 1 de agosto de 2022 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 66/2022 de fecha 26 de julio de 2022 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma MADAJA INVERSIONES S.R.L. la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2022 para la Locación de Inmueble para Asiento de Oficinas del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Asunción - Zona Microcentro, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27º y 28º de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2022 para la **Locación de Inmueble para Asiento de Oficinas del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Asunción - Zona Microcentro**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el informe CEO Nº 66/2022 de fecha 26 de julio de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 18/2022 para la Locación de Inmueble para Asiento de Oficinas del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Asunción - Zona Microcentro, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, a la firma **MADAJA INVERSIONES S.R.L.**, por un monto de G. **14.136.000.000.- (guaraníes catorce mil ciento treinta y seis millones)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), mediante cuotas iguales y sucesivas de G. 228.000.000.- (guaraníes doscientos veintiocho millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 60 (sesenta) meses en concepto de alquiler y G. 228.000.000.- (guaraníes doscientos veintiocho millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en concepto de garantía de alquiler en dos pagos conforme a la propuesta de adjudicación, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 3 inserta en el Acta 34 de fecha 2 de junio de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------ES COPIA----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA OFICIAL

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 500092

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 18/2022 PARA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA ASIENTO DE OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - ZONA MICROCENTRO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

gb

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción
ES COPIA
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA OFERENTE

Industria Gráfica Inteifty S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 1 Acta 51 Fecha 8-agosto-2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 18/2022 PARA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA ASIENTO DE OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - ZONA MICROCENTRO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

ANEXO

- **Oferente:** MADAJA INVERSIONES S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio / Distrito / Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) (en guaraníes)	Precio total (IVA incluido) (en guaraníes)
1	80131502-001	Locación de Inmueble para Asiento de Oficinas del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Asunción - Zona Microcentro	a.10-0444-12/00-01 - Denominada como PB1/01 (Planta baja y nivel inferior) b.10-0444-12/00-02- Denominada como PB2/02 (Planta baja y medio nivel superior) c.10-0444-12/00-03- Denominada como EP1/01 (Planta 1° Entrepiso) d.10-0444-12/00-04- Denominada como EP2/01 (Planta 2° Entrepiso)	Gral. Eduvigis Diaz 741 entre 14 de mayo y Juan Bautista Alberdi	Mes	60	228.000.000.-	13.680.000.000.-
2	80161504-998	Garantia de alquiler			Mes	2	228.000.000.-	456.000.000.-
Precio Total: guaraníes catorce mil ciento treinta y seis millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------								**14.136.000.000.-**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA OFERENTE

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092